

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE ASPC N° 21 "JOSE ACEVEDO Y GOMEZ"



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024661018824383**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BASPC21-EJE-29.25

Bogotá, D.C, 23 de julio de 2024

Señor Teniente Coronel
GUSTAVO ADOLFO RAMIREZ GARCIA
Subdirector Direccion De Adquisiciones
Carrera 46 #20C-79
Bogota D.C.

Asunto: Concepto técnico sobre la viabilidad de la adición N° 2 al contrato 049-SUADQ-INTR-2023

CONSIDERACIONES

Que mediante contrato 049-SUADQ_INTR-2023 **CUYO OBJETO ES "ADQUISICION DE CAMISETAS (BLANCA, TIPO DESIERTO, VERDE TIPO T) PARA EL EJERCITO NACIONAL"**, hasta por un valor de **DOS MIL TRECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES OCGOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS CON CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$2.367.843.185,04) IVA INCLUIDO.**

Que La Dirección de Adquisición del Ejército Nacional tiene dentro de sus necesidades Adicionar para adquisición de materiales de intendencia. El suministro de material de intendencia a cada una de las unidades responde a la necesidad de abastecer oportunamente de herramientas necesarias para llevar a cabo las actividades laborales que se requieren asegurando el cumplimiento de los objetivos institucionales. Es importante resaltar que estos elementos proporcionan un ambiente de trabajo agradable necesario para el desempeño de funciones en total comodidad, lo cual aumenta el rendimiento y la organización del personal.

Que La Dirección de Adquisición del Ejército Nacional emite el plan para la ADICIÓN No.1 al **CONTRATO 049-SUADQ-INTR-2023, ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – DIADQ E INVERSIONES SARHEM**, cuyo objeto es el **"ADQUISICION DE CAMISETAS (BLANCA, TIPO DESIERTO, VERDE TIPO T) PARA EL EJERCITO NACIONAL"**,

Que el valor del contrato 049-SUADQ-INTR-2023 fue por la suma de **DOS MIL TRECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES OCGOCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS CON CUATRO CENTAVOS**

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 N° 20C-79
Bogotá – D.C.
Bas21@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co



SC8310-1

PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024661018824383**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COLOG-BRLOG1-BASPC21-EJE-29.25**M/CTE (\$2.367.843.185,04) IVA INCLUIDO.**

Que la presente adición solicitada es por valor de **SEISCIENTOS SETENTA MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS UN PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$670.571.901,84)** y el mismo no supera el 50% del valor del Contrato principal expresado en salarios mínimos legales vigentes como se muestra a continuación:

CONTRATO 049					
RUBRO	VALOR	VALOR DEL SMLMV	SMLMV	% PORCENTAJE DE ADICIÓN	% PORCENTAJE DE ADICIÓN TOTAL
VALOR CONTRATO	\$2.367.843.185,04	\$1.300.000,00	1.821,41		46.36%
ADICIÓN 1	\$670.571.901,84		515,82	28,32%	
ADICION 2	\$427.171.298,40		328.59	18.04%	
NUEVO VALOR CONTRATO VIGENCIA 2024	\$3.465.586.385,28				

Quedado con un valor total para el Contrato de **TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON VENTIOCHO CENTAVOS M/CTE (\$3.465.586.285,28) IVA INCLUIDO.**

Que lo anterior no modifica especificaciones técnicas

CONCLUSIÓN

En ese orden de ideas según las recomendaciones enunciadas, resulta técnicamente viable modificar **EL CONTRATO 049-SUADQ-INTR-2023, ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL – DIADQ E INVERSIONES SARHEM**, en el sentido de realizar una adición presupuestal, **toda vez que el valor de la adición no supera el 50% del valor del contrato y así mismo la ampliación en tiempo solicitada hasta el 31 de julio de 2024.**

Atentamente,

Subteniente **PERDOMO BECERRA BIBIANA**
Comité Técnico CONTRATO DE COMPRAVENTA 049-SUADQ-INTR-2023

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 N° 20C-79
Bogotá – D.C.
Bas21@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co